

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 88 Viernes 12 de abril de 2013 Sec. II.A. Pág. 27288

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 20 de febrero de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Ángel Acevedo Campos, para ejercer funciones jurisdiccionales como Magistrado Emérito del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 258 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, ha acordado nombrar para el año judicial 2012/2013 a don Ángel Acevedo Campos, para ejercer funciones jurisdiccionales como Magistrado Emérito del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de febrero de 2013.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X